

1. FICHA TÉCNICA

CURSO ACADÉMICO: 2018-2019

ASIGNATURA: Literatura y Medios de Comunicación

PROFESOR(ES): Dña. Irene Donate Laffitte

CURSO: 2

TPO: BA

CÓDIGO: 019803587

CRÉDITOS ECTS: 6,0

PLAN DE ESTUDIOS: 2018

UNIVERSIDAD: CES Villanueva

FACULTAD O ESCUELA: Área de Comunicación

TITULACIÓN: Grado en Periodismo

ÁREA DE CONOCIMIENTO: -

ÚLTIMA REVISIÓN: 19/09/2018 10:34:22

2. DATOS GENERALES

OBJETIVOS GENERALES

Teóricos

- 1) Estudio de la Literatura Universal a través de la lectura y el análisis de las obras.
- 2) Conocimiento de los principales recursos y técnicas estilísticas.
- 3) Conocimiento de la especificidad del medio literario.
- 4) Conocimiento de las relaciones de la Literatura con los distintos Medios de Comunicación -especialmente el periodismo y la publicidad- así como de las herramientas y modos que los diferencian.

Prácticos

- 1) Conocimiento de las herramientas metodológicas necesarias para el análisis y apreciación literaria como medio para la comprensión de los textos.
- 2) Estimular los hábitos y competencias lectoras.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Competencias generales: CGT1, CGT2, CGT22, CGT3, CGT5, CGT8, CE10, CE20, CE28,

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

INTRODUCCIÓN

TEMA 1 LA LITERATURA COMO MEDIO DE COMUNICAR LA EXPERIENCIA DE LA REALIDAD

TEMA 2 LA LÍRICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

TEMA 3 LA NARRATIVA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: LA NARRATIVA FICTICIA Y LA NARRATIVA FACTICIA

TEMA 4 EL GÉNERO DIDÁCTICO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

ARROYO ALMARAZ, Antonio, *Literatura española y medios de comunicación*, Madrid, Síntesis, 2016

CHILLÓN, Albert, *Literatura y periodismo. Una tradición de relaciones promiscuas*, Barcelona, UAB, 1999

CHILLÓN, Albert, *La palabra facticia. Literatura, periodismo y comunicación*, Barcelona, UAB, 2014

GARCÍA BERRIO, Antonio y HUERTA CALVO, Javier, *Los géneros literarios: sistema e historia*, Madrid, Cátedra, 2009

GÓMEZ REDONDO, Fernando, *El lenguaje literario. Teoría y práctica*, Madrid, Edaf, 1994

LÓPEZ SUÁREZ, Mercedes, *Literatura y medios de comunicación*, Madrid, Laberinto, 2008

POZUELO YVANCOS, José María, *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra, 1988

ESCRIBANO HERNÁNDEZ, Asunción, *Literatura y publicidad. El elemento persuasivo-comercial de lo literario*. Comunicación social, ediciones y publicaciones. Zamora, 2011

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: www.cervantesvirtual.com

Biblioteca Nacional Española: www.bne.es

Revista Espéculo: <http://www.ucm.es/info/especulo/>

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

- Clases magistrales en grupo. Fundamentos teóricos y prácticos
- Análisis de textos literarios en la prensa periodística y en la publicidad
- Prácticas:
 - Trabajo individual del alumno
 - Trabajo en grupo y puesta en común en clase
- Tutorías individuales programadas

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

- Asistencia y participación: 10 %
- Trabajos y participación activa en las clases magistrales, en las clases prácticas, en las actividades complementarias programadas: 40%
- Examen final: 50 %. El alumno deberá aprobar el examen final para que pueda realizarse la media con los demás criterios de evaluación
- Criterios generales:
 - Para valorar la corrección expresiva se tomará como referencia las normas de la prueba de selectividad: “Se reitera de la importancia de la corrección de la expresión escrita, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido. Así, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad –letras, tildes y signos de puntuación – y valorada dentro de la capacidad de expresión del alumno. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes: por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector”
 - El formato de los trabajos académicos se regirá por las normas publicadas en la intranet: INFORMACIÓN ACADÉMICA/COMUNICACIÓN|Utilidades académicas/Trabajos académicos - Orientaciones para su elaboración y presentación

MATERIAL Y RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS

RECURSO
Documentación Impresa
Vídeos
Internet
Correo interno de Villanueva
Apuntes